


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
XI LEGISLATURA

Núm. 229

21 de diciembre de 2023

SUMARIO. Pág. 21232

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000091-02

Rechazo por el Pleno de la moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de movilidad sostenible, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 21 de noviembre de 2023, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 223, de 12 de diciembre de 2023.

21234

M/000092-02

Rechazo por el Pleno de la moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de cooperación con otras Comunidades Autónomas, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 21 de noviembre de 2023, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 223, de 12 de diciembre de 2023.

21235

470. Propositiones No de Ley

PNL/000735-02

Aprobación por el Pleno de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar la promoción de la etnografía del antiguo Reino de León, la creación de un Plan de investigación y promoción de los yacimientos existentes en la Comunidad, con especial atención a los situados en comarcas con una despoblación más acusada, un Plan especial de restauración de los BIC que estén



Páginas

especialmente deteriorados, en aras a su señalización, y un programa para la rehabilitación de arquitectura tradicional, con el fin de promocionar el Reino de León como "Cuna del Parlamentarismo", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 223, de 12 de diciembre de 2023.

21236

PNL/000736-02

Aprobación por el Pleno de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a manifestar su firme rechazo a la Ley de Amnistía, exponer la necesidad del respeto a la imparcialidad del Tribunal Constitucional e instar que se satisfagan las necesidades de la Administración de Justicia de nuestra región, así como a instar al Gobierno de la Nación a que inicie los trámites necesarios que permitan garantizar que se cumplen las previsiones de independencia del Poder Judicial contenidas en la Constitución y en la Ley Orgánica del Poder Judicial en los nombramientos de los vocales del Consejo General del Poder Judicial, de manera que los doce vocales miembros de la carrera judicial sean designados en el ámbito del propio Poder Judicial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 223, de 12 de diciembre de 2023.

21237

PNL/000737-02

Rechazo por el Pleno de la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a ampliar el cribado de la detección de cáncer de mama a mujeres hasta los 74 años e incorporar las recomendaciones del Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 223, de 12 de diciembre de 2023.

21239

PNL/000738-02

Aprobación por el Pleno de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que se dirija al nuevo Gobierno de España a fin de que asuma su compromiso y asegure un trato igualitario a esta Comunidad en relación con el resto de Comunidades Autónomas y se comprometa a la ejecución y desarrollo de diversos proyectos y objetivos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 223, de 12 de diciembre de 2023.

21240



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000091-02

Rechazo por el Pleno de la moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de movilidad sostenible, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 21 de noviembre de 2023, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 223, de 12 de diciembre de 2023.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2023, rechazó la moción, M/000091, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de movilidad sostenible, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 21 de noviembre de 2023, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 223, de 12 de diciembre de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de diciembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000092-02

Rechazo por el Pleno de la moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de cooperación con otras Comunidades Autónomas, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 21 de noviembre de 2023, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 223, de 12 de diciembre de 2023.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2023, rechazó la moción, M/000092, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de cooperación con otras Comunidades Autónomas, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 21 de noviembre de 2023, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 223, de 12 de diciembre de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de diciembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000735-02

Aprobación por el Pleno de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar la promoción de la etnografía del antiguo Reino de León, la creación de un Plan de investigación y promoción de los yacimientos existentes en la Comunidad, con especial atención a los situados en comarcas con una despoblación más acusada, un Plan especial de restauración de los BIC que estén especialmente deteriorados, en aras a su señalización, y un programa para la rehabilitación de arquitectura tradicional, con el fin de promocionar el Reino de León como "Cuna del Parlamentarismo", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 223, de 12 de diciembre de 2023.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2023, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000735, presentada por el Grupo Parlamentario UPL-SORIA ¡YA!, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar la promoción de la etnografía del antiguo Reino de León, la creación de un Plan de investigación y promoción de los yacimientos existentes en la Comunidad, con especial atención a los situados en comarcas con una despoblación más acusada, un Plan especial de restauración de los BIC que estén especialmente deteriorados, en aras a su señalización, y un programa para la rehabilitación de arquitectura tradicional, con el fin de promocionar el Reino de León como "Cuna del Parlamentarismo", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 223, de 12 de diciembre de 2023, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar la señalización de los accesos a los Bienes de Interés Cultural (BIC) y Conjuntos Históricos-Artísticos en las carreteras de titularidad autonómica y, conforme al programa SISTHO, hacer las propuestas al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de nuevos lugares o enclaves a señalar".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de diciembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000736-02

Aprobación por el Pleno de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a manifestar su firme rechazo a la Ley de Amnistía, exponer la necesidad del respeto a la imparcialidad del Tribunal Constitucional e instar que se satisfagan las necesidades de la Administración de Justicia de nuestra región, así como a instar al Gobierno de la Nación a que inicie los trámites necesarios que permitan garantizar que se cumplen las previsiones de independencia del Poder Judicial contenidas en la Constitución y en la Ley Orgánica del Poder Judicial en los nombramientos de los vocales del Consejo General del Poder Judicial, de manera que los doce vocales miembros de la carrera judicial sean designados en el ámbito del propio Poder Judicial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 223, de 12 de diciembre de 2023.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2023, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000736, presentada por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a manifestar su firme rechazo a la Ley de Amnistía, exponer la necesidad del respeto a la imparcialidad del Tribunal Constitucional e instar que se satisfagan las necesidades de la Administración de Justicia de nuestra región, así como a instar al Gobierno de la Nación a que inicie los trámites necesarios que permitan garantizar que se cumplen las previsiones de independencia del Poder Judicial contenidas en la Constitución y en la Ley Orgánica del Poder Judicial en los nombramientos de los vocales del Consejo General del Poder Judicial, de manera que los doce vocales miembros de la carrera judicial sean designados en el ámbito del propio Poder Judicial, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 223, de 12 de diciembre de 2023, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León, reafirmando su compromiso con la defensa del marco constitucional que consagra la división de poderes y la independencia judicial, como principios que garantizan el Estado Social y Democrático de Derecho, instan a la Junta de Castilla y León a:

1.- Instar al Gobierno de la Nación para que inicie los trámites, conforme a derecho, para garantizar que se cumplan las previsiones de independencia del Poder Judicial contenidas en la CE y la LOPJ en los nombramientos de vocales del CGPJ, de manera que los doce vocales miembros de la carrera judicial del CGPJ sean designados en el ámbito del propio Poder Judicial.

2.- Manifestar su más firme rechazo al intento de laminar el principio de separación de poderes a través de una Ley de Amnistía que supone permitir la injerencia de los



partidos políticos a través del poder legislativo en el poder judicial y las decisiones jurisdiccionales de este, tal y como han denunciado todas las asociaciones de jueces y magistrados, así como el propio Consejo General del Poder Judicial, ya que se pretende socavar y desvirtuar la acción de la justicia, quebrando la separación de poderes, la independencia del poder judicial y el control de legalidad.

3.- Exponer la necesidad del escrupuloso respeto al principio de imparcialidad de los magistrados del Tribunal Constitucional proclamado en el art. 20 LOTC y las previsiones en materia de abstención y recusación previstas en el art. 219 LOPJ en relación con el art. 80 LOTC en caso de tramitarse un previsible Recurso de Inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional contra la futura Ley de Amnistía.

4.- Instar al Gobierno de la Nación para que satisfaga las necesidades de la Administración de Justicia en nuestra región, conforme se describe en la última Memoria (2022) del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, y ello con especial atención a la creación de nuevos Juzgados".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de diciembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000737-02

Rechazo por el Pleno de la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a ampliar el cribado de la detección de cáncer de mama a mujeres hasta los 74 años e incorporar las recomendaciones del Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 223, de 12 de diciembre de 2023.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2023, rechazó la proposición no de ley, PNL/000737, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a ampliar el cribado de la detección de cáncer de mama a mujeres hasta los 74 años e incorporar las recomendaciones del Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 223, de 12 de diciembre de 2023.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de diciembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000738-02

Aprobación por el Pleno de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que se dirija al nuevo Gobierno de España a fin de que asuma su compromiso y asegure un trato igualitario a esta Comunidad en relación con el resto de Comunidades Autónomas y se comprometa a la ejecución y desarrollo de diversos proyectos y objetivos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 223, de 12 de diciembre de 2023.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2023, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000738, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que se dirija al nuevo Gobierno de España a fin de que asuma su compromiso y asegure un trato igualitario a esta Comunidad en relación con el resto de Comunidades Autónomas y se comprometa a la ejecución y desarrollo de diversos proyectos y objetivos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 223, de 12 de diciembre de 2023, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que se dirija al nuevo Gobierno de España a fin de que por parte de este se asuma públicamente su compromiso de que, a través del diálogo con la Junta de Castilla y León, asegure un trato igualitario a esta Comunidad en relación al resto de las Comunidades Autónomas, y ello con independencia del contenido de los acuerdos para investidura del presidente del Gobierno. Y para que en concreto se comprometa con la ejecución y desarrollo de los siguientes proyectos y objetivos:

- Reforma urgente del sistema de financiación autonómica, para superar la actual infrafinanciación y evitar situaciones de agravio comparativo entre Comunidades.
- Convocatoria de un Pleno Extraordinario del Consejo Interterritorial para abordar el problema nacional de la falta de médicos especialistas de Medicina Familiar y Comunitaria.
- Una adecuada financiación para personas dependientes y que el Gobierno aporte a este fin la misma cantidad que Castilla y León.
- El pago de las ayudas estatales para la sequía que aún no han llegado a la Comunidad.
- Un mayor compromiso e impulso decidido para llevar la conectividad y la digitalización a todo el territorio.



- Una fiscalidad favorable para el medio rural en los tributos en los que el Estado tiene capacidad normativa.
- Una EBAU única para evitar la actual situación de injusticia que no garantiza la igualdad de todo el alumnado independientemente del territorio donde resida.
- El refuerzo de los medios aéreos y la firma del Convenio de las Brigadas de Refuerzo en Incendios Forestales para que realicen los meses de invierno trabajos preventivos.
- Mapa concesional estatal de transporte por carretera. No supresión de paradas y colaboración con la Junta de Castilla y León en la elaboración del mapa autonómico.
- Revisión de la política estatal de bonificaciones al transporte ferroviario. Coordinación con la Junta de Castilla y León para diseñar una política coherente que evite desigualdades entre los ciudadanos.
- Finalización de las autovías A-11, A-12 (Logroño-Burgos), A-15, A-40 (Adanero-Ávila-Maqueda), A-60 (Valladolid-León), A-73 (Burgos-Aguilar de Campoo), A-76 (Ponferrada Orense), y conversión en autovía de las N-234 (Burgos-Soria) y N-610 (Palencia-Benavente).
- Actuaciones en infraestructuras viarias Ronda Sur de Ponferrada; circunvalación de León; tercer carril de la A-62 entre Venta de Baños y Tordesillas; tercer carril de la AP-1; enlace de la A-62 y la A-66 en Salamanca; acceso norte de Salamanca; nuevo acceso a Palencia desde la A-67, viaducto del Castro A-6, variante internacional de Rihonor de Castilla, conexión con Asturias por Valdeprado, variante de Yanguas, variante de San Rafael.
- Bonificación de los peajes de todas las autopistas de Castilla y León en las mismas condiciones que los acordados para la AP-9.
- Desarrollo del Corredor Atlántico y sus redes complementarias. Reapertura de la Ruta de la Plata en sus tramos Plasencia-Salamanca-Zamora-Benavente-Astorga. Reapertura de la línea ferroviaria Madrid-Aranda de Duero-Burgos. Abordar de forma urgente el paso del nudo del Manzanal (León). Inclusión del nodo logístico de Burgos y de Salamanca en la Red Básica. Potenciar la capilaridad del Corredor Atlántico con conexiones a las nueve provincias. Impulsar las autopistas ferroviarias en el ramal noroeste y en las líneas Madrid-Hendaya y Medina del Campo-Salamanca-Fuentes de Oñoro. Finalización de la variante de mercancías de Valladolid. Desarrollo de la Plataforma Logística Intermodal Torneros-Grulleros.
- Impulso a las actuaciones en infraestructuras ferroviarias. Líneas de alta velocidad Burgos-Vitoria y Palencia-Santander. Reapertura de la línea Soria-Castrejón. Soterramientos de Valladolid, Palencia, San Andrés del Rabanedo y León. Llegada del ferrocarril de vía estrecha hasta el centro de la ciudad de León. Mantenimiento de la lanzadera Soria-Calatayud.
- Mejora de las frecuencias de servicios ferroviarios y tiempos de viaje, mantenimiento del corredor ferroviario de cercanías Palencia-Valladolid-Medina del Campo y ampliación hasta Arévalo-Ávila.



- Declaración como Obligaciones de Servicio Público (OSP) de todos los corredores de la red de altas prestaciones de Castilla y León.
- Actuaciones específicas en la provincia de Ávila:
 - Conversión del Palacio de los Águila como espacio adscrito al Museo del Prado y resolución de las necesidades pendientes de la Biblioteca Pública, el Museo y el Archivo Histórico Provincial de Ávila.
 - Arreglo de la base de Puerto del Pico.
 - Ejecución del plan de modernización de la Escuela Nacional de Policía de Ávila.
- Actuaciones específicas para la provincia de Burgos:
 - Ejecución del plan para la recuperación de la zona de Garoña, con una nula ejecución de los compromisos de inversiones adquiridos tras el cierre de la central.
 - Adjudicación de las obras de la sede el Archivo Histórico Provincial en el Hospital de la Concepción, y desarrollo del Plan director de Clunia.
 - Puesta en marcha de la presa de Castrovido.
- Actuaciones específicas en la provincia de León:
 - Plan de inversiones turísticas en las zonas mineras y segunda fase de las obras del Parador San Marcos.
 - Concreción de las actuaciones, plazos y cuantías para el uso cultural del Teatro Emperador, impulso de las mejoras que necesitan el Archivo Histórico Provincial y la villa romana de Navatejera, así como el apoyo al proyecto de los yacimientos de Lancia.
- Actuaciones específicas en la provincia de Palencia:
 - Garantizar las actuaciones que requieren la Biblioteca Pública, el Museo y el Archivo Histórico Provincial. Finalización de las obras del Palacio de Congresos La Tejera.
 - Agilizar las obras del Parador de Cervera de Pisuegra.
- Actuaciones específicas en la provincia de Salamanca:
 - Inmediata firma del convenio para poner en marcha la Unidad de Custodia Hospitalaria en el nuevo Hospital de Salamanca.
 - Mejoras del Museo y del Depósito del Centro Documental de la Memoria Histórica.
- Actuaciones específicas en la provincia de Segovia:
 - Desarrollo de una plataforma logística y un puerto seco en Prado del Hoyo.
 - Abordar los estudios precisos para la construcción de un nuevo embalse en el río Ciguñuela, así como establecer convenios específicos que permitan financiar el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama.
 - Retirada del recurso del Gobierno para la suspensión de la actividad de la estación de esquí de Navacerrada.



- Actuaciones específicas en la provincia de Soria:
 - Restauración integral del Claustro de San Juan de Duero y culminación de las nuevas instalaciones de San Baudelio de Berlanga; realización de las actuaciones que necesitan los Museos Numantino, de Tiermes y Ambrona, así como los yacimientos de Numancia y Uxama.
 - Finalización de las obras de construcción de la presa del río Mayor.
 - Ampliación al máximo permitido por la Unión Europea las ayudas al funcionamiento para las empresas.
- Actuaciones específicas en la provincia de Valladolid:
 - Puesta en marcha del Campus de la Justicia de Valladolid,
 - Mejoras urgentes en los edificios de la Biblioteca Pública, del Archivo Histórico, y del Palacio de Fabio Nelli.
- Actuaciones específicas en la provincia de Zamora:
 - Avanzar en el proyecto de Monte La Reina
 - Culminación de las actuaciones de reparación del Museo de Zamora y ejecución de los fondos europeos destinados a la recuperación y restauración de la Muralla de Zamora".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de diciembre de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

| 1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS | | |
|--|-------|--|
| 110 | PL | Proyectos de Ley |
| 120 | PPL | Proposiciones de Ley |
| 130 | ILP | Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos |
| 140 | PREA | Reforma del Estatuto de Autonomía |
| 150 | PLE | Procedimientos legislativos especiales |
| 160 | DLEY | Decretos Leyes |
| 170 | DL | Decretos Legislativos |
| 180 | REG | Reglamento de las Cortes |
| 181 | RES | Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento |
| 182 | EP | Estatuto de Personal |
| 190 | OIL | Otras Iniciativas legislativas |
| 2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES | | |
| 210 | DI | Declaraciones Institucionales y otras declaraciones |
| 220 | C | Convenios |
| 230 | ACUER | Acuerdos |
| 240 | OTC | Comunicaciones |
| 3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA | | |
| 310 | SI | Investidura |
| 320 | CCF | Cuestión de confianza |
| 330 | MC | Moción de censura |
| 390 | OC | Otras cuestiones de responsabilidad |
| 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO | | |
| 410 | CJCyL | Comunicaciones de la Junta de Castilla y León |
| 420 | PROG | Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León |
| 430 | INJ | Informaciones de la Junta de Castilla y León |
| 440 | DPG | Debate sobre política general |
| 450 | I | Interpelaciones |
| 451 | M | Mociones |
| 452 | IA | Informaciones de actualidad |
| 461 | POC | Preguntas para respuesta oral en Comisión |
| 462 | POP | Preguntas para respuesta oral en Pleno |
| 463 | PE | Preguntas para respuesta escrita |
| 470 | PNL | Proposiciones No de Ley |
| 490 | PR | Propuestas de resolución |
| 5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS | | |
| 510 | TC | Tribunal Constitucional |
| 520 | CC | Consejo de Cuentas |
| 530 | PC | Procurador del Común |
| 590 | OIO | Otras Instituciones y Órganos |
| 6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS | | |
| 610 | ESE | Designación de Senadores |
| 620 | ECC | Consejo de Cuentas |
| 630 | EPC | Procurador del Común |
| 640 | ECS | Consejo Consultivo |
| 690 | EOT | Otras designaciones y propuestas de nombramiento |
| 7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS | | |
| 710 | MESA | Mesa de las Cortes |
| 720 | PTE | Presidencia |
| 730 | JP | Junta de Portavoces |
| 740 | GP | Grupos Parlamentarios |
| 741 | PNA | Procuradores no adscritos |
| 750 | COM | Comisiones |
| 760 | PON | Ponencias |
| 770 | PLN | Pleno |
| 780 | DP | Diputación Permanente |
| 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES | | |
| 810 | ORGAN | Organización y funcionamiento de los servicios |
| 820 | OPER | Personal |
| 830 | OCON | Contratación |
| 890 | OOAC | Otros acuerdos de administración de las Cortes |